

## V. ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Audiencias Territoriales

##### PALMA DE MALLORCA

Habiendo fallecido don Jaime Viñals Piza, Procurador de los Tribunales, que ejercía su profesión ante los de esta capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Procuradores de los Tribunales, de 19 de diciembre de 1947, se publica el presente anuncio a fin de que todas las personas que se creyeran con derecho a ello puedan formular ante esta Audiencia, en el plazo de seis meses, a partir de su publicación, las correspondientes reclamaciones contra la fianza constituida por dicho Procurador señor Viñals para garantizar el buen desempeño de su profesión.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1960.—El Secretario de Gobierno, Arturo Marín.—El Presidente de la Audiencia, Fermín Garbayo.—50.

\*\*\*

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### MURCIA

En virtud de acuerdo recaído en expediente tramitado por esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, han sido aplicados al Tesoro por débitos de derechos reales y exceso de timbre los depósitos que a continuación se relacionan, a nombre de don Antonio Méndez Belchí:

Número 3 de entrada y 270 de registro, de 1 de junio de 1953, por 7.999,35 pesetas, para reparación de explanación y firme de los Km. 16 al 23 de la carretera de Albacete a Aguilas, por Caravaca.

Número 4 de entrada y 271 de registro, de 1 de junio de 1953, por 7.999,80 pesetas, para reparación de explanación y firme de los Km. 24 al 31 de la carretera de Albacete a Aguilas, por Caravaca.

Número 141 de entrada y 353 de registro, de 30 de mayo de 1952, por 7.326 pesetas, para reparación del firme de los kilómetros 69 al 78 y 89 de la carretera de Albacete a Aguilas, por Caravaca.

Número 6 de entrada y 426 de registro, de 3 de septiembre de 1953, por 2.000 pesetas, para construcción de las obras del Km. 7,800 de la carretera local de estación de Archena a Fortuna con gaviones metálicos.

Dichos depósitos fueron constituidos a disposición de la Jefatura de Obras Públicas de Murcia.

Por tanto, se hace público para general conocimiento que los resguardos de los depósitos reseñados quedan nulos y sin ningún valor ni efecto.

Murcia, 30 de diciembre de 1960.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot.—35.

##### NAVARRA

Como Agente Recaudador de la Delegación de Hacienda de Navarra, pongo en conocimiento de Bernard Bidart, que figura con domicilio en Urepel (Francia), que por esta Delegación de Hacienda se inició expediente de apremio contra el mismo

por el concepto de derechos de importación, expediente 339 de 1959, por importe de 716.045 pesetas, que el citado deudor no ha hecho efectivo y cuyo cobro se persigue por esta Agencia de Recaudación.

Al indicado fin, se le requiere por la presente para que en el plazo de ocho días satisfaga en esta Agencia de Recaudación la totalidad del débito, incrementado con los recargos de apremio y reintegro del expediente, por pesetas 859.260,50, haciéndole saber que si deja transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus débitos, se continuará el procedimiento ejecutivo en rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación.

Pamplona, 3 de enero de 1961.—El Agente Recaudador (ilegible).—51.

##### SALAMANCA

Solicitada la cancelación de fianza por los herederos de don Nicolás Tetilla Miguel, Habilitado de Clases Pasivas que fué de esta Delegación de Hacienda hasta el día 1 de octubre de 1960, fecha de su fallecimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, se hace público para conocimiento de todos sus poderdantes y demás personas a quienes pudiera interesar, advirtiéndoles que en caso de considerarse perjudicados pueden entablar reclamación durante el plazo de tres meses, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 3 de enero de 1961.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—52.

\*\*\*

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al llamado Alex T. Gache, cuyo último domicilio conocido lo tenía en Gibraltar, que el Tribunal, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1960, para la vista del expediente de contrabando 1.027 de 1960, acordó, entre otros pronunciamientos, declarar absuelto de toda responsabilidad al citado señor Gache, lo que se le hace saber para su conocimiento y efectos consiguientes.

Algeciras, 2 de enero de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—31.

\*\*\*

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Anuncio devolución fianza 18.614 pesetas don Pablo Mateos Mate.

Tramitándose por esta Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales expediente sobre devolución de una fianza de 18.614 pesetas, constituida por don Pablo Mateos Mate en la Caja General de Depósitos para responder de la ejecución de obras de reparación de la carretera interior del Colegio de Huérfanas de La

Unión, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse las reclamaciones procedentes contra la referida contrata.

Madrid, 28 de diciembre de 1960.—El Director general, Antonio M. de Oriol.

\*\*\*

Anuncio devolución fianza «Obras Civiles e Industriales, S. A.»

Tramitándose en esta Dirección General expediente sobre devolución de una fianza de 190.780,29 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por «Obras Civiles e Industriales, S. A.», para responder de la ejecución de obras de construcción del pabellón de infecciosos y tuberculosos del Hospital del Niño Jesús de Madrid, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse las reclamaciones procedentes contra la referida contrata.

Madrid, 21 de diciembre de 1960.—El Director general, Antonio M. de Oriol.

\*\*\*

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «General Eléctrica Española, S. A.»

Clase de aprovechamiento. Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: dos (2) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyos La Toba y La Cazuela.

Término municipal en que radicará las obras: San Salvador del Valle (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1937, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 30 de noviembre de 1960.—El Comisario Jefe, J. González L. Villamil. 1.734.

## GUADALQUIVIR

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Comunidad de Regantes de la Dehesa Sur de Isla Menor».

Nombre de su representante en Sevilla: Don José Brugarolas Hernández-Mora, calle Diego Riaño, 7.

Clase de aprovechamiento: Desalado de terrenos para riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puebla del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 14 de diciembre de 1960.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.713.

• • •

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BURGOS

##### Ampliaciones de industrias

Peticionario: «Plastimetal, S. A.»

Objeto solicitud: Se trata de instalar en su fábrica de material eléctrico dos máquinas curvadoras automáticas, a importar de Alemania, por un valor total de un millón veinte mil pesetas.

Lo que se hace público, a fin de que tanto los industriales que se consideren afectados como los fabricantes nacionales que pudieran facilitar la maquinaria de que se trata presenten los escritos que consideren oportuno en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar y dentro del plazo de diez días.

Burgos, 27 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.—38.

Peticionario: «Hijos de Santiago Rodríguez, S. A.»

Objeto solicitud: Se trata de instalar en su taller de imprenta, sito en Burgos, una máquina de coser con hilo, a importar de Suiza, por un valor de 132.245 pesetas.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que consideren oportunos en estas oficinas en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta fecha.

Burgos, 27 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.—37.

#### MADRID

##### Ampliaciones de industrias

Peticionario: «Perkins, Hispania, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Ampliar su industria de fabricación de motores Diesel.

Capital en la ampliación: 100.000.000 de pesetas.

Producción en la ampliación: 12.000 motores Diesel de 83, 55, 41 y 42,5 CV. y los recambios correspondientes.

Maquinaria de importación en la ampliación: Una prensa hidráulica de 25 toneladas; dos tornos automáticos para cigüeñales; siete rectificadores Naxos-Unión; un equipo de temple por inducción; un horno eléctrico de estabilización; una fresadora centradora para cigüeñales; dos máquinas de cabezales múltiples; un electromagnaflex para detectar grietas. — Por un total de 22.864.538,90 pesetas.

El resto de la maquinaria y las materias primas necesarias para la ampliación, nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, 14.

Madrid, 29 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—51.

• • •

Peticionario: «Compañía Española de Aparatos Científicos e Industriales, S. A.» (CEDACISA).

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Ampliar su industria con la fabricación de máquinas de lavar automáticas.

Capital de la ampliación: 11.400.000 pesetas.

Producción en la ampliación: 3.000 máquinas de lavar automáticas, «Vedette», por un valor de 48.000.000 de pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

«Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—63.

#### NAVARRA

##### Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Conservera «San Fermín», Azagra.

Capital: 7.000.000 de pesetas.

Objeto: Fabricación de conservas vegetales.

Producción: Un millón de kilogramos anuales aproximadamente.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de su publicación en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gorriti, número 32).

Pamplona, 2 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—44.

• • •

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales Agronómicas

#### CUENCA

Propietario: Don Jesús Serrano Larroda. Objeto de la petición: Instalación de una almazara.

Emplazamiento: Valverde del Júcar.

Maquinaria nacional.

Capacidad: 300.000 kilos de aceituna.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten sus escritos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Cervantes, número 13.

Cuenca, 2 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Manuel Alonso Peña.—58.

• • •

Peticionario: Cooperativa del Campo «San Roque».

Objeto de la petición: Instalación de una bodega.

Emplazamiento: Enguadanos.

Maquinaria nacional.

Capacidad: 10.240 Hl. de vino.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten sus escritos por triplicado debidamente reintegrados en el plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (Cervantes, 13).

Cuenca, 29 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Manuel Alonso Peña.

57.

• • •

Peticionario: Cooperativa del Campo «Nuestra Señora de la Estrella».

Objeto de la petición: Instalación de una almazara.

Emplazamiento: Buenache de Alarcón.

Maquinaria nacional

Capacidad: 1.000.000 de kilos de aceituna.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten sus escritos debidamente reintegrados y por triplicado en el plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (Cervantes, número 13).

Cuenca, 29 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Manuel Alonso Peña.—56.

• • •

### Servicio Nacional del Trigo

#### ALAVA

##### Nuevas industrias

Peticionario: Don Emiliano Sáez de Motiolo.

Objeto de la petición: Instalar molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Heredia-Barrundia.

Capital: 9.204 pesetas.